



SISTEMA ECONÓMICO
LATINOAMERICANO
Y DEL CARIBE



Palabras del Embajador Javier Paulinich, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)

Cooperación Económica y Técnica

XXIX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe: fortalecimiento de la cooperación en conectividad en el ámbito comercial en América Latina y el Caribe: hacia una mayor inserción en las cadenas de valor
Santo Domingo, República Dominicana
6 y 7 de diciembre de 2018
SP/XXIXRDCIALC:FCCACCV/Di N° 1-18

Copyright © SELA, diciembre de 2018. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

Embajador Antonio Vargas Hernández, Director General de la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECCO) del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo;

Marcelo Puello Ávalo, Viceministro de Zonas Francas y Regímenes Especiales del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MÍCM);

Señora Ivett Subero Acosta, Directora de Seguimiento Sistema de Naciones Unidas de la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECCO);

Representantes de los Estados Miembros del SELA;

Señoras y señores:

En mi condición de Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), quisiera darles una cordial bienvenida a esta "XXIX Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe", que en esta ocasión está focalizada en el "Fortalecimiento de la cooperación en conectividad en el ámbito comercial en América Latina y el Caribe: Hacia una mayor inserción en las cadenas de valor".

Deseo agradecer al Gobierno de la República Dominicana y, en particular, a nuestra contraparte nacional para la organización de este encuentro, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana, especialmente, a la Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECCO), así como al Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES por la colaboración dispensada. Asimismo, agradezco el apoyo financiero del Fondo Fiduciario Perez Guerrero (FFPG) del Grupo de los 77, que ha sido nuestro aliado para apoyar este espacio de encuentro regional de los directores de cooperación de la región.

También agradezco la presencia de los representantes de las direcciones y agencias de cooperación internacional de los Estados Miembros del SELA que hoy nos acompañan y de los organismos regionales e internacionales que gentilmente aceptaron nuestra invitación para participar en esta actividad.

Los objetivos que perseguimos con esta reunión regional están orientados fundamentalmente a identificar oportunidades y retos de la cooperación internacional, la cooperación Sur-Sur y la triangular en el fortalecimiento de la infraestructura comercial que facilite una mayor participación de la región en las Cadenas Globales de Valor; generar un espacio para el intercambio de buenas prácticas en el manejo de la infraestructura comercial orientadas hacia la reducción de costos y tiempos en la logística del comercio exterior; y, presentar los avances en el manejo de la infraestructura comercial a través de la evaluación del estado de ejecución de las obras físicas y del uso de las tecnologías de información y comunicación para la modernización de los procesos logísticos.

El eje central de esta Reunión es la infraestructura vinculada al comercio, dado que es un factor fundamental para el comercio porque genera externalidades que disminuye los costos de las transacciones comerciales; en otros términos, la infraestructura nos acerca: acerca mercados, consumidores, productores, acerca a las personas y nos integra como región.

En este sentido, el SELA se ha interesado por estudiar las particularidades de la infraestructura vinculada al comercio en América Latina y el Caribe, con el propósito de indicar posibles rutas de

2

acción en el marco de las políticas públicas para incentivar el comercio mediante el desarrollo de su infraestructura.

Los resultados arrojados por los análisis que hemos realizado, resaltan la necesidad de abordar la infraestructura del transporte y financiera, en virtud de que estos tipos de infraestructura son los que tienen el mayor potencial para disminuir las barreras comerciales de la región, dadas las características geográficas y de los mercados de nuestros países.

De manera que la cooperación para fortalecer la infraestructura comercial y el desarrollo de cooperación internacional, cooperación Sur-Sur y triangular para el desarrollo de la infraestructura comercial, y la conectividad para que la región pueda aumentar su participación en las Cadenas Globales de Valor, puede constituir un valioso aporte de las direcciones y agencias de cooperación.

Por otra parte, les informo que durante mi gestión como Secretario Permanente, estamos desarrollando un mayor acercamiento con los organismos regionales e internacionales, y con las agencias bilaterales y multilaterales de desarrollo para lograr una mayor y mejor coordinación, a fin de evitar la duplicación de esfuerzos y la dispersión de tiempo y de recursos.

Me es grato destacar la cooperación y coordinación que estamos iniciando con la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SEGIB) con la cual hemos suscrito un acuerdo marco de cooperación, con la certeza de que lograremos desarrollar una estrecha relación interinstitucional y apoyarnos mutuamente en los temas de la cooperación regional. De manera que estoy muy agradecido por la presencia del Sr. Roberto Carlos Gutiérrez, Director Subregional para México, Centroamérica y Caribe.

También deseo informarles que la Secretaría Permanente está participando en la Iniciativa de la Alianza Global para la Cooperación Triangular Eficaz, porque confiamos en el potencial de esta modalidad de cooperación en la región y esperamos que el trabajo que se desarrolle contribuya al éxito y al fortalecimiento de las decisiones y consensos que se logren en el contexto de la Segunda Conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur (PABA+40), que tendrá lugar en Buenos Aires, en marzo del año entrante.

Dicho esto, solo me resta decirles que pueden contar con el SELA, que este espacio de encuentro lo desarrollaremos en coordinación con la SEGIB y con las Naciones Unidas, de manera que les deseo el mayor de los éxitos en sus deliberaciones y le agradezco nuevamente al Gobierno de la República Dominicana y al Fondo Fiduciario Pérez Guerrero del Grupo de los 77, por el apoyo dispensado para la realización de este evento.

Muchas gracias.